



no habiendo mas que tratar se dio la Sesión, extendiéndose a las 7:30 PM.

Dr. Paul Alfredo Ugarte  
Alcalde Municipal

Lic. Alejandro Ramos Henao  
Vice Alcalde Municipal

Elsy Rodas #1  
Hector Fuentes #2  
Renaldo Quiroz #4  
Juan Pablo Geller #5  
Mauricio Reyes #7  
Oscar Perez #8  
Margarita Ponce  
Secretaria Municipal

Acta #601

En el Municipio de Pimentá, Cortes a los 14 días del mes de Noviembre del año 2023 en Sesión Ordinaria, convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte con la asistencia de los señores Regidores: Elsy Rodas, Hector Fuentes, Delmer Cuervara, Renaldo Quiroz, Juan Pablo Geller, Conner Castellanos, Mauricio Reyes, Oscar Perez, Lic. Alejandro Ramos Vice Alcalde Municipal, Comisión de Transparencia, Sección de Defensorías, ante la Secretaría Municipal que da fe. - punto de 1. Comprobación del Quorum, punto no. 2 Aprobación de la Sesión a las 21:30 pm punto no. 3 Orden del día punto no. 4 Sesión de sesión y aprobación de la agenda a discutirse la cual fue aprobada por unanimidad punto no. 5 Sesión de discusión y del acta anterior la cual fue aprobada por unanimidad. - punto no. 6. Se le dio participación al Lic. Alejandro Ramos Vice Alcalde Municipal el cual expuso un informe de métodos de atención al data show impreso sobre las intervenciones realizadas por emergencia (Declaratoria) emitida el 03/11/2023, recopilando los boletines que emitió Copeca Socializo los listados por barrios y Cerros que fueron afectados, de ello el número de familias y total de personas atendidas en 7M-86, Barrio El faro #2, Caserio la comit, 99 familias y 375 personas de Aldea Santiago un total de 13 Barrios, 325 familias, 849 personas, (con total 324 familias y 1224 personas, ilustra con fotografías el Inconveniente al acueducto en el río Uva y los Manantios Cuscutas, vías de acceso Inundadas y Obras punto afectados, Areas de Cultivo, Mostro videos de los Señores proceso de evacuación con apoyo del CODEN, empleados municipales y miembros municipales, se recibió apoyo de miembros de la CIVEE y Copeca, a raíz de las evacuaciones el Señor Alcalde Municipal dio instrucciones para la obtención de insumos alimenticios para proveer en

Genial

los albergues y otras familias afectadas, Cuatrado a través de la oficina  
 de la mujer OMM con personal del turno de apoyo como evidencia en las  
 fotografías, de ello las inspecciones de los daños por tormenta y sus intenciones  
 inmediatas, como asistencia en alimentación, también notifico los que  
 recibidos del Subconsumo de Copaco: (blancos, facinas y leña) y  
 del de higiene los cuales se liquidaron con familias afectadas, Ayugo y  
 Señor Alcalde Municipal que lo remanece de granos básicos. Se dio  
 budo en las facinas alimenticias para familias afectadas y demanda de  
 la población con monitoreo del Señor Vice Alcalde Municipal para  
 su liquidación, las Señas Corporativas se dieron por enterados de  
 informes de actividades por el elaborador de emergencia Municipal y  
 lo aprobaron por unanimidad Punto No 7. Se dio participación a  
 Luis Nelson Nullo Valladares Auditor Interno Municipal el cual  
 auxiliado de Nilda Arellano Jara Show presento el Informe de  
 actividades realizadas Mes de octubre. Su información incluye:  
 en que se basa el que hacer del control interno, actividades del POA  
 otras actividades de cumplimiento, Socializo recomendaciones para el repa-  
 ramento de servicios públicos, unidad técnica, Bodega, UMA, Procedimientos  
 proceso de control interno, Seguimiento de recomendaciones TSC 2007-  
 cuatro fotografías de actividades en campo, los Señores Corporativos se  
 enterados y aprobaron por unanimidad el Informe de actividades  
 realizadas de auditoría Interna Municipal Mes de octubre del año 2023.  
 Punto No 8 el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Cordero dio participación  
 al Lic. Jesús Alberto Dávalos gerente municipal el cual presento un Informe  
 de fallas por consumo de energía y combustible proveniente por consumo de  
 en las bombas de agua casi un millón, recayendo en la Bomba 9 Sector  
 Surto Agraria el comparativo enero a octubre 2022 = L. 3,859,183.25  
 periodo 2023 = L. 4,526,210.65, muy preocupante la situación que demanda  
 para una asignación presupuestaria que defalla la parte de presupuesto  
 esta misma Sesión Continúa el Lic. Jesús Alberto Dávalos auxiliar  
 de Nilda Arellano Jara Show presentando el Informe de Ingresos Me-  
 de octubre del año 2023: Tributos L. 267,476.47, NI tributos L. 3,  
 664.59, Rentas de la propiedad L. 45,800, venta de Bienes y Servicios, 1020  
 Total Ingresos L. 1,710,371.25 Cargos, actividades Municipales L. 960,455  
 Unidades de apoyo Municipal L. 243,286.33, prestación de servicios públicos  
 L. 796,183.13, fortalecimiento Social y Comunitario L. 470,620.63, fortalecimiento  
 Cultural y Comunitario Social L. 6,310.00, fortalecimiento al desarrollo Admini-  
 rativo y Económico L. 282,071.11, Infraestructura Municipal L. 90,325.88  
 Total Gastos L. 2,849,262.58 para un estado de cuentas del 01 al 31 de octubre

Genial



Ingresos - Egresos = L. 1,135,891.33 Deficit o Superavit  
 disponibilidad financiera: Saldo anterior L. 1,830,299.58 + Ingresos financieros  
 disponible L. 3,540,670.83 - Egresos ejecutados L. 2,949,262.58, Saldo final  
 L. 691,408.25, Caja Col. 720.35, Caja chica L. 20,000.00, Bancos L. 647,624.54  
 Total L. 729,345.19, hasta un comparativo de Enero a octubre años 2022 y 2023  
 La 16016, 14769 2022 y 2023 = L. 19,751,720.17 un avance del 71% de ejecución  
 en relación al presupuesto Tricenal, los Señores Contratos Se dieron por  
 autorizados y aprobados por unanimidad la Información de Ingresos y Egresos  
 de la gerencia Municipal Mes de octubre del año 2023.

Punto No. 9. Se le dio participación a la Lic. Meisel Canteros Bonifacio  
 jefe de presupuesto la cual a raíz de los planteos expuestos por el  
 Señor Tesorero Municipal en cuanto al incremento por consumo de energía;  
 Se hizo necesario la siguiente propuesta: Modificación presupuestaria año 2023  
 Transferecia entre cuentas de Egresos, cuenta de Egresos y Resumirse

Estructura del Proyecto	Descripción	Cantidad
funcionamiento	04 unidades municipales	7,500.00
04-008	Unidad Municipal Ambiental	7,500.00
04000000080001100150130110	Salarios Básicos	7,500.00
11-01	11-01 Prestación Servicios Públicos Municipales	886,207.87
110100200400023400150130120	Agua y Saneamiento	876,207.87
110100200400023400150130120	mejoramiento sistema eléctrico para las edificaciones de los	50,000.00
110100400000147210150130120	Proyecto Const. Centro para Col. Irigoin, Santiago	300,000.00
11010050000023400150130120	Mejoramiento Sistema de agua, Impulsión B. Pasquetti, La Lina	100,000.00
110101000100023400150130120	Mejoramiento de pozos en la zona zona Substrano en Col. Santa Fe	476,207.87
11-07	Servicio de Aseo Urbano	10,000.00
110200000100023700150130110	Mantenimiento, reparación de equipo y medios de transporte	10,000.00
12-07	Fortalecimiento Social Comunitario 35, bos. 72 1201 Educación	6,000.00
120100000200055110110010120	Apoyo de actividades programa Yo SI puedo	6,000.00
12-07	Salud	17,000.00
120200000200054110110010120	ayuda Social a personas	7,000.00
120200100100023400110010120	Proyecto de mantenimiento de los Centros de Salud	15,000.00
12-07	Servicios Públicos	12,605.72
120300200100023400110010120	Mantenimiento cuerdones del Municipio	12,605.72
13-07	Fortalecimiento Central Comunitaria Social 150,000.00 1301 Seguridad Ciudadana	14,000.00
130100000200054200110010120	Mantenimiento Señalización Cometas principales (puntos públicos)	
13-04	Deporte	13,600.00
130400000100054200110010120	Subsidios o transferencias a Deporte	3,600.00
130400000100054200110010120	Mantenimiento Bases de fútbol del Municipio	4,000.00
130400000100054200110010120	Fortalecimiento Sectores Productivos (Comercios pequeños)	6,000.00
130400000100054200110010120	Mantenimiento Obras Pictóricas en Col. Alemania # 2	6,000.00

Genial



14-01	Fortalecimiento Administrativo y económico	112,500.00
14010000100054200110010120	Actividades productivas	97,500.00
14010000100054200110010120	Fortalecimiento de zonas productivas (Impuestos agrícolas)	79,000.00
140100000754200110010120	adecuación espacios en zonas productivas agrícolas	27,500.00
14-02	apoyo a la Micro-empresa Municipales	15,000.00
140200100100023400110010120	proyecto Mejoramiento locales Comerciales	15,000.00
Total Ejercidos L. 1, 191,813.59 Cuenta de Ejercidos a Aumentarse		
01- Actividades Culturales L. 69,000.00	01005 tesorería Municipal	69,000.00
010000000500029100110010110	Servicio de transporte	7,500.00
010000000500029100110010110	Servicio de transporte	12,500.00
010000000500033100110010110	productos de papel y cartón	29,000.00
010000000500036930150130110	elementos de ferretería	5,000.00
010000000500039100110010110	elementos de limpieza y aseo personal	15,000.00
11	prestación de servicios públicos Municipales	876,207.87
11-01	Agua y Saneamiento	876,207.87
110100200100023400150130120	Mantenimiento, Limpieza y Sopleteo de pozos	59,000.00
110100700700023400150130120	Compra, reparación de bombas y motores	106,207.87
110100200100023400150130120	Operación y mantenimiento de bombas de agua	720,000.00
12 Fortalecimiento Social y comunitario 35,605.72	12-06 Vivienda	35,605.72
120600100100023400110010120	Contraparte proyecto Construcción Viviendas Capdo	35,605.72
13	Fortalecimiento cultural y Construcción Social	229,000.00
13-02	Participación Ciudadana	74,000.00
130200000100054200110010120	participación Ciudadana	74,000.00
130200000700054200110010120	Actividades ante emergencias en el municipio	59,000.00
13-03	Cultura	100,000.00
130300000100054200110010120	Subsidios y transferencias	100,000.00
13-05	Construcción y mejoramiento de fogones Municipales	59,000.00
130500100100023400110010120	proyecto Mejoramiento de fogones del municipio	59,000.00

Total Ejercidos L. 1, 191,813.59 Continúa la JACA Contreras explicando que el planteamiento es para el pago por consumo de energía eléctrica, la necesidad de compra del sistema de bombeo y sopleteo de pozos, Contraparte para Viviendas Sociales y el mantenimiento de fogones, reforzando el cumplimiento de Mandatos del Congreso de ampliar financiamiento para responder a necesidades en periodo de emergencias, aumento de ingresos presupuestarios para cubrir gastos en el PT Vivienda en el rubro Cultura y gastos de funcionamiento, por lo que fue necesario tomar porcentajes del valor total de esta modificación de un programa hacia otro, además de los fondos asignados a Inversión para funcionamiento, los señores C. Participantes Cuentas de la explicación Bien detallada, Aprobación por unanimidad la modificación presupuestaria, transferencia entre Cuentas de Ejercidos por L. 1, 191,813.59.

Genial

Punto No. 10 - el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte de la Cruz, en presencia de la joven Josselyn Andrea Breso representante de COMVIDA en el municipio de Puntarenas, la cual apoyada decretó a nivel municipal el desarrollo de actividades recreativas para los jóvenes en el municipio, actualmente se está desarrollando el campeonato de fútbolito en la Plaza Sintética de la Plaza Deportiva Luis Cruz, con participación de 14 equipos, socializó el cronograma, y sus premias haciendo énfasis en que el éxito en este evento es por la convivencia, y poder transmitir mensajes educativos para fomentar la prevención a ingestas de Alcohol y drogas en los mismos, a través de la joven Breso para señalar que al final del campeonato la municipalidad financiará el primer, segundo y tercer lugar, consistiendo en L. 7,000.00, 5,000.00 y 3,000.00 respectivamente, los Señores Corporativos muy benévolo del proceso aprobaron por unanimidad el informe y premiancias del campeonato de fútbolito; En virtud del Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte para señalar de manera retroactiva un adelanto al reglamento de uso de la cancha Sintética en la plaza deportiva Luis Cruz la cual consiste en una tarifa especial de 1,200.00 por hora a los participantes en Campeonatos Deportivos organizados por la Municipalidad, los Señores Corporativos estuvieron en total acuerdo y aprobaron por unanimidad la incorporación como adendum al reglamento del uso de cancha Sintética de manera retroactiva, el campeonato organizado actualmente inició el 28/10/2023.

Punto No. 11 Se dio participación al Dr. Francisco Melgar Cordero el cual expuso que en el marco de Gubernamental al mes de Mujer Contra el Cáncer de Mama, se desarrolló la jornada de Citologías y Evaluación de mamas para detección de Cáncer de Cervice, cuello uterino, Estadios, los tipos y tratamientos, detección temprana de Cáncer Nódulo de Mama, Mamografías y Ultrasonidos, se atendieron 1100 mujeres en edad reproductiva 98 muestras de citología vaginal, 120 evaluaciones de Mama y 12 Mamografías 20 de Ultrasonidos de Mama, las patologías clínicas más comunes: Vaginosis, Cervicitis, candidiasis, Cistocoles, resaltó el Gran apoyo que recibía por parte de Médicos, personal voluntario del centro de Salud y empleados municipales coordinado a través de la oficina municipal de la mujer, la participación del Señor Alcalde Municipal, Invitados especiales que participaron igualmente a las mujeres como ser el Dr. Juan Oncólogo, Dr. Moisés Díaz, Abg. Julio Orellana, Implementos de Mujeres por parte de la fundación UNIM, al finalizar disfrutaron de un refrigerio para las mujeres. Los Señores Corporativos se dieron por enterados del Informe.

Punto No. 12 Se le dio participación a la Lic. María Estelina Cedeño Jefe del Departamento Municipal de Justicia la cual presentó un Informe de actividades realizadas como encargada de la Unidad Municipal

Genial



UMA en el periodo de Ausencia del Señor José Manuel Gamero la preservación del ornato, mantenimiento y limpieza de la zona en el casco urbano y rural previo a la celebración del día de los Financeros fortalecida con unidades de Chapacónes, resalto la entrega de Bani las negocios y centros educativos los cuales fueron retirados los logos municipales y el apoyo brindado en el proceso de Evacuación y posterior al proceso de Involucramiento con la Limpieza de Diagonales y Cuetos, los señores corporativos se dieron por enterados del Informe.

Punto No. 13 por solicitud del Departamento de Catastro Municipal se presentaron los siguientes dominios plenos: Wilmer Esteban Robon Ventura de Manía zona, Santiago, Digna Ester Morcno Sanchez de Bani las francas, Manía zona Corea de Bani El Parque #1 (2 predios)

Punto No. 14 en punto varios el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugaña dio lectura al oficio presidencia No. 4250/75C/2023 enviado por el Marginal presidente José Juan Pineda Varela en la cual detalla el dictamen técnico que contiene los resultados de la revisión efectuada al Informe de Rendición de cuentas de la Municipalidad correspondiente al periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2022, el análisis consistió en la revisión de cifras e Saldos en los Informes, por lo que se recomienda que todo archivo de los documentos, fuentes o soporte deben conservarse y estar disponibles cuando requieran por ese ente controlador para efectos de auditoría y otras acciones contemplar Información presupuestaria, presupuesto de Ingresos y Egresos, Disponibilidad presupuestaria y financiera y otra información referente, los señores corporativos se dieron por enterados del Informe y resalta lo tardío en recibirlo a esta fecha de finalizar el presente año 2023. Se comprende la responsabilidad de 298 Municipios del país.

\* El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugaña Socializó ante los señores corporativos auxiliado de método audiovisual data-show el Reglamento Interno que regula la donación de terrenos o terrenos a favor de la Municipalidad de Puntarenas por parte del Banco Central, contempla el marco legal y justificación de la donación, explico detalladamente los artículos de financiación, requisitos para la donación, condiciones, responsabilidad del Beneficiario y Compañía, leyes de referencia, los señores corporativos expresaron sus inquietudes las cuales fueron evaluadas, dándose por enterados de la aplicación del mismo el cual se aprobó en la próxima sesión.

El Señor Regidor Oscar Perez informó que la vacancia de animales continúa en la zona Santiago a la vez hizo recordatorio al Departamento Municipal de Justicia para que intervenga en la misma no habiendo más que hacer se cerró la Sesión a las 14:30 p.m.

Genial

Raúl

Dr. Raúl Alfredo

Alcalde Municipal



Alcalde Municipal

Vice Alcalde Municipal

Eisy Radas #1

Hector Fuentes #2

Refner Faverera #3

Hernando Quirós #4

Juan Pablo Celler #5

Araceli Castellanos #6

Margarita Tur #7

Oscar Pérez #8

Margarita Pérez  
Secretaria Municipal